

## FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

**ES0000217      PENILLANURAS-CAMPOS NORTE**

### INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

(A) Lugar designado únicamente como ZEPA

Proposición como LIC: /

Clasificación como ZEPA: 10/2000

Actualización: 03/2003

Área: 13241,8 ha.

Región Administrativa:

Provincia:	%:
Valladolid	63
Zamora	21
León	16

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 7-6  
7-7

Región Biogeográfica:

Atlántica

Mediterránea

### INFORMACIÓN ECOLÓGICA

#### Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
1310		Vegetación anual pionera con Salicornia y otras especies de zonas fangosas o arenosas	1	0-2%
1410		Pastizales salinos mediterráneos (Juncetalia maritimi)	1	0-2%
1510	*	Estepas salinas mediterráneas (Limonietalia)	1	0-2%
3140		Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de Chara spp.	1	0-2%
3170	*	Estanques temporales mediterráneos	1	0-2%
4090		Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	1	0-2%
6220	*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea	1	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion	1	0-2%
6430		Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	1	0-2%

#### Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A131	Himantopus himantopus	Cigüeñuela		P	P	0-2%	Bueno
A095	Falco naumanni	Cernícalo primilla		16 p		0-2%	Bueno
A128	Tetrax tetrax	Sisón	75-90 m			0-2%	Bueno
A084	Circus pygargus	Aguilucho cenizo		12-14 p		0-2%	Bueno
A082	Circus cyaneus	Aguilucho pálido	0-1 p		P	0-2%	Bueno
A022	Ixobrychus minutus	Avetorillo común		P	P	0-2%	Bueno
A031	Ciconia ciconia	Cigüeña blanca	P			0-2%	Bueno
A399	Elanus caeruleus	Elanio azul	P			0-2%	Bueno
A073	Milvus migrans	Milano negro		P	P	0-2%	Bueno
A074	Milvus milvus	Milano real	P			0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A080	Circaetus gallicus	Culebrera europea			P	0-2%	Bueno
A092	Hieraaetus pennatus	Aguililla calzada		P	P	0-2%	Bueno
A098	Falco columbarius	Esmerejón			P	0-2%	Bueno
A119	Porzana porzana	Polluela pintoja			P	0-2%	Bueno
A081	Circus aeruginosus	Aguilucho lagunero			P	0-2%	Bueno
A229	Alcedo atthis	Martín pescador	P			0-2%	Bueno
A129	Otis tarda	Avutarda	141 i			0-2%	Bueno
A379	Emberiza hortulana	Escribano hortelano		P	P	0-2%	Bueno
A302	Sylvia undata	Curruca rabilarga	P			0-2%	Bueno
A272	Luscinia svecica	Pechiazul			P	0-2%	Bueno
A255	Anthus campestris	Bisbita campestre		P	P	0-2%	Bueno
A120	Porzana parva	Polluela bastarda			P	0-2%	Bueno
A245	Galerida theklae	Cogujada montesina	P			0-2%	Bueno
A121	Porzana pusilla	Polluela chica		P	P	0-2%	Bueno
A224	Caprimulgus europaeus	Chotacabras gris		P	P	0-2%	Bueno
A222	Asio flammeus	Buho campestre	P			0-2%	Bueno
A140	Pluvialis apricaria	Chorlito dorado			P	0-2%	Bueno
A139	Charadrius morinellus	Chorlito carambolo			P	0-2%	Bueno
A133	Burhinus oedicnemus	Alcaraván		P		0-2%	Bueno
A420	Pterocles orientalis	Ganga ortega	6-10 p			0-2%	Bueno
A246	Lullula arborea	Totavía	P			0-2%	Bueno

*Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A211	Clamator glandarius	Críalo		P		0-2%	Bueno

*Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

*Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

*Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

*Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

*Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR**

Usos del suelo:

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cobertura</b>
N07	Turberas ombrotróficas. Turberas minerotróficas. Vegetación acuática de orla. Marismas.	1
N09	Pastizales áridos. Estepas	1
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	1
N12	Cultivos extensivos de cereal (incluyendo los que alternan con barbecho)	50
N15	Otros terrenos de cultivo	45
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	1
N23	Otros territorios (incluyendo Ciudades, Pueblos, Carreteras, Vertederos, Minas, Zonas ind	1

**Otras características**

Este espacio incluye parte del sector vallisoletano de la comarca de Tierra de Campos, situado en el noroeste de la provincia, extendiéndose hacia las provincias de Zamora y León.

El territorio queda comprendido entre los ríos Cea y Valderaduey, tratándose de una llanura esteparia bastante uniforme con cultivos cerealistas interrumpidos ocasionalmente por arroyos que forman pequeños valles y algunas lagunas temporales con un buen desarrollo de la vegetación palustre.

El 8% de la superficie de la ZEPA corresponde a cultivos actuales de regadío que se recogen en el apartado "Other arable land".

**Calidad e Importancia:**

La zona presenta una interesante comunidad de aves esteparias. Así, la población reproductora de Sisón (*Tetrax tetrax*), con al menos 75-90 machos reproductores, tiene importancia regional, nacional e internacional. Destaca además el Aguilucho Cenizo con 12-14 parejas en 2002, Cernícalo Primilla (*Falco naumanni*) con 16 parejas, Avutarda (*Otis tarda*) con 141 individuos y Ortega (*Pterocles orientales*) con 6-8 parejas.

**Vulnerabilidad:**

La existencia de superficies regables en los límites de la ZEPA indica que actuaciones para la mejora del regadío existente y transformación de nuevas superficies que no superen el 10% de la superficie total de la zona se considera compatible con los objetivos de conservación que determinan la declaración como zona ZEPA. A estos efectos, estas transformaciones así desarrolladas no afectan de forma apreciable a los citados lugares en relación con lo dispuesto en el Artº 6 punto 3 de la Directiva 92/43/CEE.

Se considera sin efecto apreciable de la misma manera, la instalación de industrias de transformación de productos agrarios y/o alimentarios, fundamentalmente si su ubicación se produce en el entorno de los núcleos urbanos.

**Designación del lugar**

## DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

**Prior.:** Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un \*.  
**%:** Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

**Superficie relativa:** Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

**Valor Global:** Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

**Nombre:** Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

**Población:** Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

**Población relativa:** Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.